

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala del primer nivel, ubicada en el primer nivel del Congreso Legislativo, para llevar acabo la **SESIÓN** de las **COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS** presidiendo la sesión la **Diputada Clelia Toledo Bernal**, acompañada con los integrantes la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, Haydeé Irma Reyes Soto, Samuel Gurrión Matías, Elvia Gabriela Pérez López**, junto con los Diputados integrantes de la Comisión de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas la **Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Dennis García Gutiérrez, Melina Hernández Sosa, Minerva Leonor López Calderón, Lizbeth Anaid Concha Ojeda.**, a efecto de celebrar la sesión en **Comisiones Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas**, se levanta la presente bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y aprobación del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión Ordinaria en Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y De Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana.
- 4.-Análisis y Resultados de los Expedientes 36 y 39, relativos a la reforma de ley del Expediente número 18.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Uno. - Pase de lista y aprobación del Quórum Legal. Como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca. Se procede a la verificación del Quorum Legal, por lo que Diputada Clelia Toledo Bernal, designa a la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate para el desahogo de la misma, registrando una asistencia de 10 diputados, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta, por lo que existe quórum legal.

Dos. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. Se procede a dar lectura al proyecto de orden del día, por lo cual la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, da lectura del mismo. Por consiguiente, la Presidenta pregunta y pone a consideración de los integrantes de las comisiones permanentes, mismo que al no haber asunto que agregar, se aprueba por unanimidad.

Tres. - Instalación de la Sesión Ordinaria en unidas de Democracia y Participación Ciudadana y, de Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana. La Diputada Clelia Toledo Bernal, Presidenta de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana, da la cordial bienvenida a esta sesión, y a continuación declara formalmente la instalación de la sesión ordinaria siendo las once horas con veintisiete minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés

Cuatro. - Analisis y Resultados de los Expedientes 36 y 39, relativos a la reforma de ley del Expediente número 18. En uso de la voz, la Diputada Clelia Toledo Bernal pregunta a las diputadas y diputado presente, hagan de conocimiento a los asistentes los resultados presentados, para lo cual pide al Secretario Técnico de la Comisión el desaho el mismo, a lo cual en uso de la voz, el Técnico da cuenta que por unanimidad y consenso de las y el diputado presente, se llegó a la conclusión que los mencionados expedientes carecen de argumentación jurídica y un marco normativo que aporte a dar cumplimiento de la sentencia con número JDC/271/2021 y sus reencauzados a JDCI/69/2022. Por lo cual, en uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión menciona que derivado a las respuestas de los demás integrantes de las comisiones, la Presidenta de la Comisión de Democracia tomo la decisión de solicitar el dia anterior y con anticipación a esta sesión, a la Lic. Elizabeth Sánchez Gónzales, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la información referente a la nueva actualización de los distritos del Estado, para saber si estos estan considerados como indígenas o no; de lo cual se pide la información de que municipios son considerados como indígenas de acuerdo al INE y, si estos ya tienen la autoadscripción por Municipio y, si no lo fuera, le proporcione los requisitos de la misma, en espera de respuesta y para la construccion de la respuesta a la sentencia ya mencionada. La Presidenta de la Comisión y las diputadas y diputado integrantes de las **COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA**



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, acuerdan analizar el punto de acuerdo para en la proxima sesión, dar el resultado y versar si el resultado concluido es pertinente para llegar al cumplimiento de la sentencia recaída en el expediente número JDC/271/2021 y sus reencauzados a JDCI/69/2022, por lo que la Diputada Clelia Toledo Bernal pregunta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, al no existir participaciones, se procede al siguiente punto del orden del día-----

-----**Cinco.**- Asuntos Generales; En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada Clelia Toledo Bernal, pregunta a los integrantes de las comisiones unidas, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no, al no haber otro tema que se desee discutir, se procede al último punto del orden.--

-----**Seis.** -Clausura de la sesión. En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión Clelia Toledo Bernal solicita a las y los asistentes ponerse de pie para declarar la clausura de esta Sesión Ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y, de Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Así mismo se les cita a la próxima sesión, que tendrá verificativo el día miercoles 17 de mayo del presente año a las 11:00 horas -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA




DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL / PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



"2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



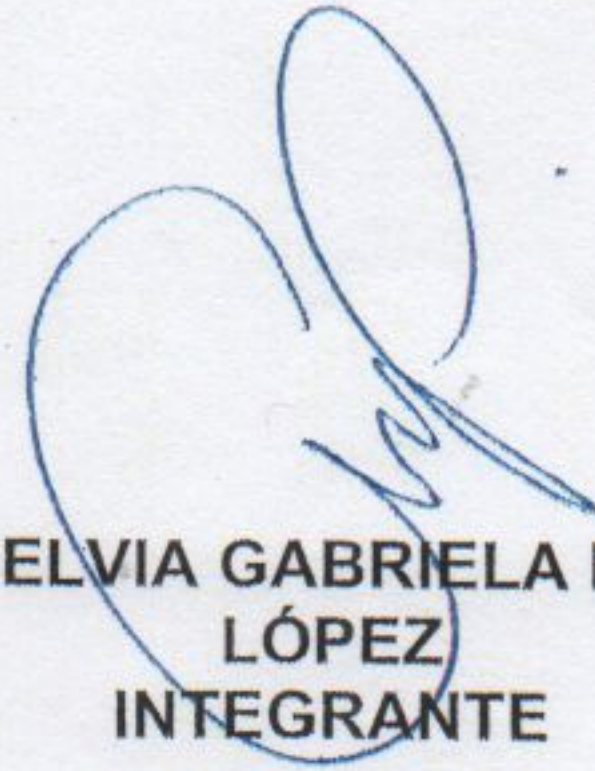
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZÁRATE
INTEGRANTE

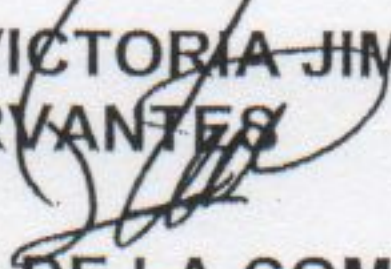


DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
INTEGRANTE



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD Y PUEBLOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANA



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ
CALDERÓN
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA
OJEDA
INTEGRANTE